Internos de cárcel de Los Andes se titularon como Técnicos en Administración Logística en la UPLA

Ocho personas privadas de libertad culminaron con éxito su proceso de formación como técnicos en Administración Logística del Instituto Tecnológico (ITEC) de la Universidad de Playa Ancha, transformándose en los primeros internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes en egresar de esta carrera.

La ceremonia de titulación, efectuada en el patio interior del penal, contó con la presencia del rector de la UPLA, Patricio Sanhueza Vivanco; del director del ITEC UPLA, Patricio Ibáñez León; de la seremi del Trabajo y Previsión Social, Susana Calderón Romero; del director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo; del alcaide del CCP Los Andes, Adolfo Ortega Rivera, entre otras autoridades, académicos, profesionales, egresados y familiares de internos.

Anuncio Patrocinado

El coronel Meza destacó la alianza estratégica entre Gendarmería de Chile, Región de Valparaíso y la Universidad de Playa Ancha, felicitó a los estudiantes por su logro y manifestó que "**las personas privadas de libertad tienen los mismos derechos que las personas que están afuera. Estudiar una carrera universitaria en el medio libre posee sus complejidades, pero ellos han podido pasar esas vallas en un contexto especial como lo es estar en un recinto penitenciario, en el cual han tenido que estudiar con pandemia inclusive; así que felicitar a cada uno de los alumnos que se graduaron de esta carrera**".

OPORTUNIDAD ESPECIAL

Uno de los internos beneficiados agradeció la oportunidad de estudiar en la educación superior y relevó la importancia que esto tiene para su vida. “Para mí es un logro muy importante, porque pensé que era una oportunidad que nunca se me iba a dar. Fueron dos años y medio difíciles, de estudio y de nuevas formas de aprendizaje. El apoyo fue fundamental, porque hubo personas clave que siempre nos brindaron su apoyo y las herramientas necesarias, como por ejemplo, quienes componen el área técnica del CCP”.

En tanto, en materia de reinserción, el rector de la UPLA aseveró que “**sentimos que cumplimos con el compromiso social de la universidad. No puede haber una universidad pública que no tenga esa característica de pensar siempre en la dignidad humana y en otorgar oportunidades a las personas y, en particular, a estos jóvenes que están cumpliendo una condena, porque tienen que salir mejor preparados para insertarse en la sociedad y ser reconocidos por ella**”.

LA CARRERA

Esta carrera nació a través de un convenio de colaboración entre la UPLA y Gendarmería de Valparaíso, con el propósito de incentivar los procesos de reinserción social, en el marco del interés de la universidad por la educación de adultos, en especial, en contextos complejos. Por ello, de acuerdo a esta inquietud, ambas instituciones decidieron dar un apoyo

sustantivo, impartiéndola para personas privadas de libertad del Complejo Penitenciario de Valparaíso (desde el año 2017) y para internos e internas del CCP Los Andes (desde el 2019), lo que ha posibilitado la titulación de tres generaciones hasta el momento.

El primer curso del CCP Los Andes estuvo compuesto por 15 internos, tanto hombres como mujeres. Sin embargo, solo ocho reclusos culminaron de forma exitosa este proceso formativo que contempló cinco semestres de clases y que, debido a la dificultades presentadas a raíz de la pandemia, debió sufrir adaptaciones.

y tú, ¿qué opinas?